



Arriba España

Diario Nacional Sindicalista

Los de fincas y acciones, avergonzaos de vuestra Ficha Azul de una peseta.

Año I. — Núm. 172.

Mahón, viernes 3 de Noviembre de 1939

REDACCION: Plaza de José Antonio número 7.

ADMINISTRACION: Rampa Abundencia núm. 30.

ANUNCIOS: Pago anticipado.

DESCRIPCION: En la Isla, al mes. Ptas. 5'00
Resto de España 5'00
Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

AÑO DE LA VICTORIA

APRENDIZAJE OBLIGATORIO PARA EL TRABAJO

El liberalismo, con su mal entendida libertad de trabajo y el marxismo con sus sindicatos inorgánicos, produjeron primero una concurrencia gregaria, falta de preparación, y después el monopolio tiránico de la mano de obra. De esta manera, sin título alguno, sin preparación, como por arte de birlibirio, se incorporaban los obreros a una función para la cual carecían de aptitud y a la que iban con una supina ignorancia.

En la dignificación del trabajo que es norma del nacionalsindicalismo, en los títulos de la carta magna que es su fuero, quedan derogadas las falsas libertades que no podían ocasionar otra cosa que el derrumbamiento de la economía. Junto a este fuero y ley complementaria de él, el ministro de Trabajo prescribe hoy la obligatoriedad de previa capacitación de los aprendices de cualquier ramo, menores de veinte años. La exaltación de los oficios, propugnada por el nuevo Estado, requiere que el título de trabajador goce de una dignidad semejante al de cualquiera otra actividad humana. Si parangamos las disciplinas de la inteligencia con las manuales en el rango español, justo es que, si para aquéllas es preciso un certificado de aptitud emitido por los Institutos o las Universidades, también para el trabajo manual, elevado a función patriótica, se necesite pasar por la prueba consiguiente. Prueba que refrendarán escuelas especiales y talleres autorizados bajo la vigilancia de la Falange.

Esta disposición ministerial, sumo acierto que queremos refrendar con la aprobación unánime, no es una novedad. Al fin y al cabo, no es más que el retorno a las antiguas corporaciones y gremios, a quienes competía suscribir los nombramientos de oficiales y maestros del artesanado.

Porque en el artesanado hay, como en todos los órdenes del Estado, sus jerarquías, claro que en un sentido más familiar y que viene a reafirmar aquél otro que convirtió los antiguos gremios de maestros, oficiales y aprendices en una gran familia, la que trazó el dibujo exacto, difícil y complicado de las letras góticas de un Imperio.

Hoy España vuelve a sentir el anhelo glorioso de los tiempos heroicos del Romancero y con él tornamos a vibrar los españoles en idénticos afanes y por iguales necesidades. Por esto, acogemos con cariño todo cuanto remedia las dislocaciones absurdas del marxismo y retrotrae las cosas a su sentido primordial. Y en esta vuelta, los gremios representan el fin de las fluctuaciones de los censos obreros con sus desplazamientos de una a otra industria y se atajan los fantasmas del paro. Cada obrero está encuadrado en su industria, en aquella por la que se le reconoce capacidad. Y la industria a que pertenece, en su verticalidad, descansa necesariamente sobre este obrero, el cual viene a constituirse en algo esencial, en rueda precisa, con engranaje ajustado a la maquinaria de la economía tradicional.

La nueva disposición del Ministro de Trabajo es un paso decisivo para el perfeccionamiento de una función tan necesaria por lo menos como el ejercicio de cualquier profesión universitaria.—A. C.

La Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Caudillo firmó diferentes decretos y disposiciones conteniendo nombramientos de cargos y vocales de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Son miembros de la Junta Política designados por el Caudillo de acuerdo con el Consejo Nacional, los Consejeros señores Luna, Finat, Ridruejo, Primo de Rivera y Oriol.

En virtud de las facultades que le están conferidas, el Caudillo por disposición directa, ha nombrado a don Esteban Bilbao Eguita, don José María Alfaro, don Demetrio Carceller, don José María Areiza y don Blas Pérez González.

Entre los decretos firmados por el Caudillo, figura el nombramiento de Vicepresidente de la Junta Política en favor del Ministro y Consejero don Rafael Sánchez Mazas.

Son además miembros natos de la Junta, según dispone el artículo treinta y uno de los Estatutos, el Vicesecretario del Partido y los delegados de los Servicios de Exterior, de Educación Nacional, Prensa y Propaganda, Sección Femenina, Sindicatos y Organización Juvenil.

En su consecuencia, la Junta quedará constituida de la forma siguiente:

PRESIDENTE: SERRANO SÚÑER.

VICEPRESIDENTE: SANCHEZ MAZAS.

SECRETARIO: MUÑOZ GRANDE.

VOCALES: GAMERO DEL CASTILLO; LUNA, MELENDEZ, FINAT, RIDRUEJO, PRIMO DE RIVERA (MIGUEL), ORIOL, BILBAO, ALFARO, CARCELLER, AREIZA, PEREZ GONZALEZ, JIMENEZ ARNAU (RICARDO), IBÁÑEZ MARTIN, PRIMO DE RIVERA (PILAR), MERINO y SANCHO DÁVILA.

Aprendizaje obligatorio para todos los españoles menores de 20 años

Se exceptúa a los ex combatientes

Entre las disposiciones publicadas por el «Boletín Oficial del Estado», figura una orden del Ministerio de Trabajo estableciendo el aprendizaje obligatorio para los trabajadores con menos de veinte años y dando normas para su inscripción en la Oficina de Colocación Obrera.

La parte dispositiva dice así:

«Primero. A partir de la publicación de la presente orden, las Oficinas y Registros de Colocación Obrera procederán a dar de baja como ininscritos en las mismas a todos los trabajadores de ambos sexos menores de veinte años, que no posean un título de capacitación profesional expedido por las Escuelas de Trabajo, Escuelas de Artes y Oficios establecidas por el Estado, Provincia o Municipio, Escuelas y Talleres profesionales de carácter privado expresamente autorizados para ello y Escuelas del Hogar dependientes de la Organización Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

A falta de estos títulos profesionales, procederá la inscripción de los que presenten certificado de capacidad como aprendices, en las condiciones que más adelante se señalan, por una empresa o patrono de reconocida solvencia o cuya personalidad acredite la organización sindical, corporaciones o centros industriales competentes a juicio de la Oficina de Colocación.

Se exceptúan los trabajadores que, no obstante ser menores de veinte años, demuestren su cualidad de ex combatientes del Ejército Nacional en la pasada guerra, o que, sin esta condición, ocupan el lugar del cabeza de familia por falta del padre y no existir otros varones en ella en condiciones de trabajar.

Segundo. Los individuos excluidos de los censos de colocación en virtud de lo señalado en el párrafo anterior, que darán inscriptos como aprendices en aquella rama o especialidad profesional que voluntariamente señalen y solamente podrán ser colocados en faenas de peonaje cuando no existan en la localidad trabajadores en paro de mayor edad o mejor de echo.

Tercero. Todas las industrias y centros de trabajo estarán obligados a dar ocupación en concepto de aprendices, a un mínimo equivalente al 5 por 100 de su plantilla normal.

Cuando el número de trabajadores sea inferior a 20, la proporción señalada se establecerá en relación con los jornales abonados en el transcurso de un año, quedando, por consiguiente, el pa-

trono o empresa obligados a colocar un aprendiz en cada oficio o profesión tantos días del año cuantos resulten de aplicar el referido porcentaje a los jornales que normalmente abone en cada especialidad dentro de su industria, taller o centro de trabajo.

Se exceptúan de esta obligación aquellos patronos que al aplicar las normas anteriores no puedan mantener un aprendiz por período mayor de dos meses en el año. En los trabajos temporales en los que no puedan aplicarse estas normas, existirá la obligación de colocar un aprendiz por cada diez obreros en faenas que requieran una especialización.

Cuarto. El período de aprendizaje tendrá como mínimo un año de duración salvo lo expresamente determinado por reglamentos o normas de trabajo, realizándose en uno o varios períodos, y pudiendo rebajarse a seis meses, por acuerdo de la Inspección Provincial de Trabajo cuando se efectúe en aquellos talleres o industrias donde el aprendiz no pueda estar colocado ininterrumpidamente todo aquel tiempo y se considere suficiente este plazo más corto para una normal capacitación como ayudante en el oficio.

Para lograr una normal amplitud en los trabajos especiales de la agricultura, se estimará precisa la práctica durante dos años del aprendizaje en la temporada de duración de una faena.

Quinto. Los aprendices no podrán ser dedicados permanentemente en los centros de trabajo donde sean colocados a faenas que desvirtúen la finalidad de su enseñanza profesional, y su retribución, a falta de norma fijada en los Reglamentos, se señalará por los delegados de Trabajo, en relación con el rendimiento que pueda proporcionar el aprendiz y salario que rija en la profesión de que se trate.

Sexto. Las Cámaras Agrícolas u organismos sindicales cuidarán de organizar en aquellas zonas o comarcas más apropiadas cursos prácticos de especialización profesional, de acuerdo con los cultivos predominantes en la región, recabando de los Servicios agronómicos se encarguen de la dirección técnica de los mismos.

Séptimo. El incumplimiento de estas disposiciones será sancionado por los delegados de Trabajo, a propuesta de la Inspección, con multa de 25 a 250 pesetas por cada caso y según la importancia o situación económica del patrono.

La falta de veracidad en los certificados de aptitud se penará siempre con el máximo de la multa señalada.»

Necesitamos dinero. ¿Está claro?

¡Ay de aquel que no lo ceda de buen grado!

Compañía de Zarzuela y Ópera en el Principal

Se encuentra en Mahón el empresario teatral Gustavo Viñas, el cual ha firmado contrato con la empresa del Teatro Principal para actuar una gran compañía de zarzuela y ópera españolas durante la temporada de Navidad a Reyes.

En dicha compañía figuran prestigiosos elementos del teatro lírico, en los que merece mención el cantante Pablo Gorgé, eximio artista que dará a conocer sus mejores creaciones.

Entre los estrenos se anuncian «La del manojito de rosas», «La Tabernera del puerto» y «Me llaman la presumida».

Por los datos que hemos podido recoger, esta compañía será una de las mejores que, de algunos años a esta parte, han actuado en nuestro Coliseo. 1—1

ALCALDIA DE MAHON

Esta Alcaldía, por medio del presente anuncio, tiene la satisfacción de demostrar su mayor agradecimiento a todos los ciudadanos que cooperaron voluntariamente a sofocar el incendio que desgraciadamente ocurrió en la mañana del martes último, día 31 del próximo pasado mes de Octubre, en la fábrica de licores de don Rafael Pons Carreras y en particular a los dependientes de este Ayuntamiento que trabajaron valientemente hasta la extinción total de dicho incendio; debiendo hacer constar que el encargado del funcionamiento de

la camioneta Jefe de mer gual Enseñat que desde los primeros momentos de iniciarse el indicado incendio, trabajó eficazmente en el mismo, tuvo la desgracia de resultar herido en la cabeza al desplazarse la techumbre por lo que fue necesario darle tres puntos de sutura, el cual en tal estado continuó prestando sus servicios, por lo que es digno de todo elogio.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas interesadas.

Mahón a 2 Noviembre de 1939.— Año de la Victoria.— El Alcalde, José Codina.

¡Auxilio Social!

Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. está ya procediendo al establecimiento de un dispensario gratuito para necesitados, enfermos pobres y asistidos. Necesitamos donativos de material sanitario de todas clases.

Señores Médicos y Farmacéuticos: ¿no tenéis nada para Auxilio Social?

Particulares: alguna venda, gasas, lo que sea; ¿no tenéis?

Agradeciendo

Con motivo del siniestro ocurrido en la fábrica de licores de don Rafael Pons Carreras, del que éste resultó víctima, su madre doña Magdalena Carreras, hermanas y demás familia dan las más expresivas gracias a las Corporaciones Oficiales y a cuantos colaboraron a la sofocación del incendio, en la imposibilidad de demostrar su agradecimiento personalmente, lo hacen por medio de estas líneas. 1—1

Aprovechamos las precedentes líneas para recoger en nuestras columnas el interés demostrado por los señores Delegado

y Alcalde de esta ciudad que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro y muy especialmente del Jefe de la Base Naval y del Comandante de Marina que no sólo contribuyeron con el esfuerzo de sus subordinados y la prestación de todo el material disponible en la Base, sino que dirigieron y realizaron aún personalmente los trabajos de extinción del incendio.

Mención especial merece el Servicio de Información de Falange, cuyos agentes camaradas Antonio Martínez y Ricardo Mir fueron de los primeros en acudir al lugar del siniestro y en colaborar activamente a sofocar el desastre.

Crédito Mercantil de Menorca

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad y con arreglo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convocó Junta general extraordinaria de señores accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día diez y seis del próximo mes de Noviembre, a las 15 en primera convocatoria o a las 16 en segunda, si en la primera no concurren la representación necesaria que previenen los estatutos sociales, al objeto de proceder al nombramiento de un vocal propietario y dos suplentes.

Para concurrir a dicha Junta es necesario que los señores accionistas, previa justificación de la propiedad de sus acciones de conformidad con el Decreto de 19 de Septiembre de 1936, depositen éstas en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación, señalando para dicha reunión.

Mahón 30 de Octubre de 1939.— Año de la Victoria.— El Secretario, Pedro Pons Vidal. 3 13 16

El correo de hoy

Esta mañana a las ocho y media ha fondeado el buque «Ciudad de Mahón» en su viaje de Barcelona, con 82 pasajeros y 64 toneladas de carga.

Entre los pasajeros estaban don Juan Simó, el teniente de Infantería señor Fontella, don Pedro Montañés, don Antonio Mir, la señorita Francisca Obrador y don José P. Llop.

En la carga: 52 toneladas de aceite, 241 cajas de pasas, 110 bultos de plátanos y 60 cajas de jebón.

Pérdida. Al atardecer del pasado domingo, se extravió desde la calle del Doctor Orfila hasta la Avenida José M.^a Quadrado, una chaqueta de señora. Se agradecerá la devolución en el Ateneo de esta ciudad. 3-3

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Tranquilidad en el frente occidental. - El informe semanal de Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes. - Próxima reanudación de las conversaciones soviético-turcas. - El discurso del señor Molotov ha producido favorable impresión en Tokio

DE ESPAÑA

Llegada a Barcelona de expediciones de algodón

Barcelona 1.—Ha entrado en el puerto el buque americano «Osma» que conduce dos mil trescientas balas de algodón.

Es esperado también el buque español «Marqueline» con otras cuarenta mil balas de algodón.

Próxima inauguración de una escuela de ciegos

Barcelona 1.—El lunes será inaugurada en Barcelona una escuela de ciegos, organizada por la Delegación Nacional de Ciegos. En ella podrán recibir instrucción primaria y lecciones de música los niños ciegos de esta capital y cursos de lectura y escritura para ciegos adultos, afeitados o ciegos de guerra.

Han chocado dos coches del «Metro» de Barcelona

Barcelona 1.—Dos coches del «Metro» han chocado en la estación de la calle de Aragón. Resultaron varias personas heridas pero ninguna de gravedad. La vía quedó interrumpida por espacio de unas horas.

Los «flechas» navales han visitado el templo del Pilar

Zaragoza 1.—Han llegado trescientos «flechas navales» de distintas escuelas de España en visita al templo del Pilar. Los «flechas» se dirigieron poco después de su llegada hacia el templo entre las ovaciones del público. Oraron ante la imagen de la Virgen y después desfilaron por las calles de Zaragoza, siendo aplaudidos por el público.

Los «flechas navales» emprendieron su regreso esta noche.

Han regresado a sus lugares los «flechas» que asistieron a la Demostración del domingo

Madrid 1.—Ya han regresado a sus lugares los «flechas» que asistieron a la concentración de la Segunda Demostración Nacional de Organizaciones Juveniles, celebrada en esta capital.

Las O. J. fueron albergadas por el vecindario madrileño que no ha desmentido su tradicional fama de hospitalidad y ha sabido partir señorialmente el pan en estas horas de dificultades con las Juventudes de la nación.

La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles ha expresado al pueblo de Madrid su agradecimiento doble por la hospitalidad y el calor de hogar prestado a los «flechas» que se llevan a sus provincias el más emocionado y alegre recuerdo de la capital de España.

Resultados de los partidos de fútbol, disputados el domingo

Madrid.—«Madrid» 2, «Imperio» 1; «Athletic» 3, «Salamanca» 1.

Pamplona.—«Osasuna» 7, «Irún» 3.

San Sebastián.—«San Sebastián» 5, «Alavés» 1.

Tolosa.—«Tolosa» 1, «Zaragoza» 5.

Sevilla.—«Sevilla» 7, «Recreativo» 0.

Valencia.—«Valencia» 3, «Játiva» 1; «Burjassot» 1, «Gimnástico» 1.

Bilbao.—«Erandio» 2, «Sestao» 0.

Los círculos nipones han acogido con satisfacción el discurso de Molotov

Y destacan la importancia que tendría un acuerdo general soviético-japonés

Tokio 2.—Los círculos de esta capital han acogido con satisfacción el discurso del señor Molotov y aceptan que el cambio de política exterior de la U. R. S. S. podría poner fin a una prolongada lucha en el Extremo Oriente.

Tras los acuerdos ruso-alemanes, una inteligencia soviético-japonesa, tendría incalculables consecuencias en la evolución de los acontecimientos políticos. Desde luego, existen problemas entre Moscú y Tokio, cuya resolución no se anuncia como fácil, pero que podrían discutirse y superarse en un plan de mutua confianza y amistad.

El informe semanal de Mr. Chamberlain

El Jefe del Gobierno británico calificó de «divagaciones fantásticas» la descripción de los objetivos de guerra de los aliados, hecha por el señor Molotov en su discurso del martes

Londres 2.—En la Cámara de los Comunes Mr. Chamberlain ha pronunciado su acostumbrado informe semanal sobre el desarrollo de la guerra y la marcha de los acontecimientos.

El Jefe del Gobierno británico se refirió al discurso pronunciado el martes por el señor Molotov y aseguró que ha producido decepción en Berlín. Luego comentando las descripciones hechas por el ministro soviético de los objetivos de guerra de Gran Bretaña y Francia, las calificó de «divagaciones fantásticas» e insistió que los aliados luchan únicamente para acabar con el sistema de inseguridad que metería a Europa en un perpetuo estado de agitación y terror. Chamberlain habló después de la ayuda prestada a Inglaterra por todos los Dominios y Colonias británicas. Aseguró que al iniciarse el conflicto, todos los países que forman el Commonwealth británico se solidarizaron con su su metrópoli, a pesar de que no estaban obligados a hacerlo, ni se lo había pedido el Gobierno de Londres.

Al tratar del desarrollo del conflicto, manifestó que la lucha se ha reducido en la última semana a acciones locales y duelos de artillería. A pesar del frío reinante, las fuerzas expedicionarias británicas han continuado consolidando las defensas del sector que se les ha encomendado. En el mar continúa la lucha antisubmarina y nada ha ocurrido que pueda destruir nuestra confianza de que lograremos la victoria en esta campaña contra los sumergibles enemigos. En el aire, se han registrado algunos ataques a convoyes británicos, siendo rechazados los aparatos alemanes con considerables pérdidas. Las últimas actuaciones de nuestra aviación ha aumentado la alta opinión que tenemos de las excelencias de la calidad de nuestros aparatos y de la pericia y valor de los pilotos británicos. Ayer los aviones ingleses llevaron a cabo un vuelo de reconocimiento sobre territorio enemigo y lograron regresar indemnes después de haber hecho fotografías de las posiciones enemigas, desde alturas en algunos casos inferiores a cien metros.

Italia, factor decisivo en la política neutral del Oriente europeo

La aproximación italo griega vista por la prensa yugoeslava

Belgrado 2.—El mejoramiento de las relaciones italo-griegas, ha producido alegría en los círculos de esta capital, donde se estima que el bloque balcánico ha hallado ya su valedor, una potencia de primera categoría, para mantener a cubierto de toda asechancia, una neutralidad que tiene uno de los más incondicionales defensores en el Gobierno de Belgrado.

El diario oficial «Vreme» declara que Italia es hoy un factor decisivo en la política de neutralidad, seguida por los Estados del Oriente europeo. La tradicional amistad yugoeslava italiana que ha hecho del Adriático un mar tranquilo y sin rivalidades, se verá reforzada por la inteligencia italo-griega, que ha causado inmejorable impresión en todos los Balcanes.

El Comandante del 11.º Tabor de Regulares se despide de O. J.

Anoche, con motivo de la inauguración de curso para los Cade-tes, en el Salón de Actos de la Falange, se celebró un acto en extremo simpático y alocucionador. El Comandante del 11.º Tabor de Regulares de Tetuán, don Tomás Salmerón, que marcha destinado fuera de la Isla, quiso despedirse de las O. J. dándoles una bella e interesante conferencia.

Inició el acto el Delegado de Cultura de O. J. camarada Antonio Mercadal, quien pronunció breves palabras sobre la significación del mismo y del día en que se celebraba para sacar la consecuencia de que la presencia constante de nuestros Cadetes había de ser nuestro mayor orgullo de superación.

Le siguió en el uso de la palabra el camarada Enrique Antonio del Corral, magnífico poeta, que con ese arte inimitable que le ha hecho dueño en pocas intervenciones del entusiasmo del público falangista, glosó admirablemente el significado de dos palabras: austeridad y disciplina; bases de toda la obra nacionalsindicalista.

En último término pronunció su amena conferencia el Comandante señor Salmerón. Valioso orador, de abundante léxico y afiligranado estilo, supo no obstante reducir sus

Los debates en la Cámara de Representantes

Ha sido rechazado un proyecto por el que se proponía insistir cerca de los representantes del Senado en el mantenimiento del embargo de armas

Washington 2.—En la sesión de hoy en la Cámara de Representantes, ha sido rechazado un proyecto por 245 votos contra 179, por el que se pedía que los representantes de la Cámara insistieran cerca de los del Senado en el mantenimiento del embargo sobre las armas, en la reunión que conjuntamente han de celebrar mañana los representantes de las dos Cámaras para aglutinar los proyectos de reforma de las leyes de neutralidad.

Se espera que el sábado quedarán terminadas las discusiones y será votada la puesta en vigor de los proyectos del Presidente Roosevelt.

Probable reanudación de las conversaciones soviético-turcas

En ellas participará posiblemente una delegación rumana

Ankara 2.—De fuente oficial se anuncia como probable, una próxima reanudación de las conversaciones soviético-turcas. Aceptase como posible la participación en las citadas conferencias de una delegación rumana.

La oposición sudafricana contra Inglaterra

«Queremos la paz dentro del Imperio o fuera de él»

El Cabo 2.—Se ha celebrado un acto organizado por el partido opositorista sudafricano en el que ha hablado el general Herzog, ex Presidente del Gobierno de la Unión.

El Jefe del partido manifestó que la Unión Sudafricana desea la paz dentro o fuera del Imperio Británico. Afirmó que están en peligro las tradicionales libertades del país y que es necesario aprestarse a su defensa. El general Herzog se elevó con violencia contra los chauvinistas ingleses, que han extendido en demasía su poder en África del Sur.

El comunicado de guerra francés

París 2.—El parte de hoy consigna que la actividad en el frente se ha reducido a ligeros encuentros entre pequeñas unidades de reconocimiento y exploración en el sector comprendido entre el Bliess y el Rhin.

La actividad aérea es también bastante limitada. Hoy se trabó no obstante, un combate entre tres aviones alemanes y varios cazas aliados. Dos aparatos enemigos fueron abatidos.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

ORDEN

A partir de la publicación de la presente, se servirán personalmente en esta Secretaría Insular, en las horas hábiles de oficina los camaradas siguientes:

- José Ruiz Serro; Bartolomé Paller Ponsarri; Antonio Mercadal Carreras; Bernardo Mellá Juanico; Manuel Gamba Bernabeu; Antonio Fradera Carretó; Pedro Bois Seguí; Andrés Casanovas Marqués; José Carreras Paspal; Juan Carreras Pons; Gabriel Vidal Pons; Antonio Victory Febrier; Emilio Segut Linares; Miguel Sans Gelabert; Gabriel Síntes Pons; Miguel Olives Pons; Pablo Mir Llambias; Federico Moysi Saurer; Andrés Mercadal Pons; Gabriel Marimón Bennasar

AVISO

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 25 de Agosto de 1939 se anuncia a cohcurso cuatro plazas de peón suplente de fogonero en la Sociedad General de Alumbrado. Los que aspiren a ocupar dichas plazas deberán solicitarlo de la Dirección en un plazo de quince días a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio, haciendo constar el apartado del artículo 5.º, en que se consideren incluidos. Mahón, 2 de Noviembre de 1939.— Año de la Victoria. 3,6,10

CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES

Compañía Anónima de Seguros Ramos: INCENDIOS - MARÍTIMOS Capital social suscrito: 10.000.000 Ptas Desembolso efectivo: 1.800.000 Agente General en Menorca: DOMINGO ESTRADA San Jerónimo 59, Mahón 1-5

ASEGÚRESE EN «L' ABEILLE»

Compañía de Seguros INCENDIOS. VIDA. ACCIDENTES DEL TRABAJO. RESPONSABILIDAD CIVIL. AUTOS. Agente General en Menorca: RAMON BUSTAMANTE 1-7-1 miv

MUTUA GENERAL SEGUROS

Mutualidad Genuinamente Española Seguro Obligatorio de ACCIDENTES DE TRABAJO Consulte su póliza a: CATCHOT Reina n.º 87 MAHÓN 54 80-1 miv

El «Constancia F. C.» de Inca

En Ciudadela se celebrarán mañana sábado y el domingo dos interesantísimos partidos de fútbol entre el «C. D. Ciudadela» y el «Constancia F. C.» de Inca, que han motivado gran expectación.

ACADEMIA CERVANTES

PRÓXIMA APERTURA POR PROFESORADO ESPECIALIZADO CULTURA GENERAL, IDIOMAS, TAQUIGRAFÍA, PREPARACIÓN BACHILLERATO, ESCUELA NORMAL Y CARRERAS ESPECIALES. (Clases especiales para señoras). 67

AGENCIA VIVES

RAMPA ABUNDANCIA.—Tel. 109 Despacho de toda clase de mercancías para la Península. Entregas rápidas por correos especiales especializados. RAPIDEZ, SIEMPRE RAPIDEZ 5-6-miv

Se alquila SALÓN Y DORMITORIO para matrimonio.

DORMITORIO ESPACIOSO para dos amigos. Informes: calle San Roque 27. 3-2

ESPECTÁCULOS Teatro Principal

SÁBADO: Noche a las 9:30. DOMINGO: A las 3:45, 6:30 y 9:30. DOS VICTORIAS DE LA GRAN-DIOSA SUPER PRODUCCION CLIVE DE LA INDIA Exquisita obra de arte por RONALD COLMAN y LORETA YOUNG

BUQUE SIN PUERTO

Joya musical con un poco de emoción y alegría. NOTA: Si una vez empezada una sesión tuviera que suspenderse por causas ajenas, no se devolverá el importe de las entradas y localidades.

SALON VICTORIA

Sábado: A las 6 y a las 9:30. Domingo: A las 3:45, 6:30 y 9:30. Lunes: A las 6 y a las 9:30 La espiñada producción METRO-GOLDWYN

La Edad Indiscreta

Por Paul Lukas, Madge Evans, May Robson. EL COMPLEMENTO SERA DIGNO DE UN SELECCIONADO ESPIÑADO Si una vez empezada una sesión tuviera que suspenderse por causas ajenas, no se devolverá el importe de las entradas y localidades.

DEL EXTRANJERO

El discurso del señor Molotov, no ocasionará modificación alguna en la situación actual, cree la prensa francesa

París 1.—La prensa reproduce algunos de los párrafos del discurso del ministro soviético señor Molotov y aunque se reconoce que marca una vez más la posición favorable de la U. R. S. S. hacia el Reich, insístese en creer que no introducirá modificaciones en la situación actual.

Los diarios parisienses, siguiendo la inspiración gubernamental, hacen constar que el señor Molotov ratificó que la Unión Soviética desea seguir manteniéndose neutral.

El Gobierno británico ha efectuado su primera reunión con los representantes de los Dominios

Londres 1.—El Gobierno inglés ha celebrado esta tarde la primera reunión con los representantes de los Dominios. Aquellos han sido invitados a un banquete y más tarde se dirigieron a Downing Street, donde Mr. Chamberlain presidió la reunión.

Los acorazados alemanes operan al Norte y Sur del Atlántico

Londres 1.—El Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, ha declarado a la Cámara de los Comunes que, según los informes recibidos por el Gobierno, dos buques de guerra alemanes del tipo del «Deutschland», operan actualmente en el Atlántico, uno en el Norte y otro en el Sur.

El nuevo programa de rearme de Australia

Sidney 1.—Después de una breve reunión, se dió a conocer una ampliación del programa de la guerra que comprende los siguientes puntos:

- 1.º Adquisición en los Estados Unidos de cien aviones militares en vez de cincuenta.
- 2.º Construcción de tres destructores en lugar de dos.
- 3.º Concesión de un crédito extraordinario de ciento cincuenta millones de libras.
- 4.º Construcción de cuatro nuevas fábricas suplementarias de municiones.
- 5.º Envío de veinte mil soldados a cultivar, siempre que lo permitan las circunstancias.
- 6.º Aumento de la Marina Mercante y armamento de los buques de comercio.

Movimientos sísmicos en Italia

Toscana 1.—Se han registrado dos violentos seísmos en la región de Toscana. El público aterrado se echó a la calle.

Afortunadamente, no se señalan víctimas ni daños.

Barco en peligro

Washington 1.—El Departamento de Marina comunica que varios destructores e hidroaviones han salido para el Norte de las Islas Bermudas donde, según mensajes recogidos, un barco inglés ha enviado un S.O.S. al verse atacado por un submarino.

A última hora se agrega que los barcos de guerra americanos han llegado al lugar del suceso sin encontrar restos del buque torpedeado.

Ha llegado a Moscú la delegación finlandesa

Moscú 2.—Ha llegado a esta capital la delegación finlandesa, presidida por el doctor Pasikivi. Mañana se reanudarán las conversaciones, interrumpidas hace varios días.